ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los treinta días del mes de marzo del 2017, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 se encuentran presentes para el acto la Sra. Graciela Santacruz, Directora y la Abg. Eva Boy Escumbarti, Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos, ambas de la Dirección de Contrataciones, a fin de proceder a la Apertura de sobres del llamado **"Servicio de Ceremonial y Gastronómico",** bajo la modalidad de Contratación Directa - Contrato Abierto Nº 03/2017, con ID Nº 325.975, individualizado en el Expediente Nº 306.332 del 10 de marzo del 2017.

Conforme a lo establecido en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, DNCP Nº 805/2009 y el Artículo 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, la Dirección de Contrataciones, da inicio al acto con dos ofertas presentadas por las firmas **Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espinola y La Bandeja de Patricia Fernández**

Se encuentra presente para el acto: la Sra. Luz Gómez con C.I. Nº 2.115.013, representando a la firma **La Bandeja de Patricia Fernández**

Según lo previsto en el Articulo 54º del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procede a la apertura del sobre, realizando una verificación preliminar de la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, sin entrar en el análisis detallado de su contenido, el cual será efectuado por el Comité de Evaluación durante la evaluación de las ofertas.

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Nuevo Amanecer**	**La Bandeja**
	Cumple/ No Cumple	**Cumple / No Cumple**
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta
Documentos legales para Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o de no estar inscripto	Presenta	Presenta

La Bandeja Luz Gomez

OTROS DOCUMENTOS SOLICITADOS		
Copias de contratos, certificado de recepción y/o facturas con entes públicos y/o privados de los ejercicios fiscales 2014-2015-2016	Presenta	Presenta
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2013-2014-2015	Presenta	Presenta
Certificado de Origen Nacional: Expedido por el M.I.C.	No Presenta	Presenta
Registro de Establecimiento expedido por la INAM	Presenta	Presenta
Certificado de INTN (Instituto Nacional de Tecnología y Normalización)	Presenta	Presenta
Copia de Matricula de habilitación Nutricionista Regente	Presenta	Presenta
Copia de Licencia comercial para la habilitación del comercio actual	No Presenta	Presenta
Copia de las habilitaciones de 2 (dos) vehículos refrigerados y térmicos con el logotipo de la empresa	No Presenta	Presenta

Observaciones: Ninguna.

Seguidamente se procede a la verificación de la oferta económica, la modalidad utilizada es de Contrato Abierto:

- **Monto Mínimo Gs. 68.000.000**
- **Monto Máximo Gs. 136.000.000**

Nombre de la firma	Total de la Oferta
Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espinola	**Gs. 1.447.800**
La Bandeja de Patricia Fernández	**Gs. 1.309.500**

En este estado, se da por terminado el acto siendo las diez horas.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. Fin.
Dir. de Contrataciones

Graciela Santacruz
Directora
Dirección de Contrataciones

Abg. Eva Boy Escumbarti
Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos
Dirección de Contrataciones

Luz Gómez
Representando
La Bandeja